



## ADMINISTRACION DE MAQUILAS



### Que es la ADMINISTRACION DE MAQUILAS?

Es la actividad profesional de nuestra empresa de integrar líneas de trabajo bajo nuestra supervisión y responsabilidad de la operación en las instalaciones del cliente, llevando a cabo actividades ordinarias y extraordinarias, constantes o esporádicas

#### **Objetivo:**

Apoyar al cliente para cumplir con sus operaciones en tiempo y forma de su operación con una utilidad de cualitativa y cuantitativa de financiera y de servicio.

### Que MAQUILAMOS?

Cualquier operación de producción en línea parcial o total que su empresa este realizando principalmente: etiquetados, emblistados, retractilados, empaquetados, encapsulados, marbeteados, entarimados, cargas y descargas.

## Como MAQUILAMOS?

- Diagnosticamos el tipo y forma de operación que requiere el cliente
- Planeamos en forma y en fondo la operación a realizar
- Cuantificamos los recursos que se van a requerir: recursos humanos, recursos materiales e insumos
- Hacemos proposición formal
- Operamos

## Como COTIZAMOS?

Siempre será en base al concepto HORA/HOMBRE: Nos referimos al costo por hora de incluir: salarios, renta de equipo, insumos, gastos de operación,

Una vez determinada el costo de HORA/HOMBRE, se realiza un muestreo por hora para comprobar cuantas piezas se pueden trabajar durante este periodo, cuantas personas intervienen, cuantos equipos participan y cuantos insumos se requieren.

Definiendo lo anterior se realiza una simple ecuación donde se determina dividiendo el costo de la HORA/HOMBRE entre el número de piezas trabajadas durante una hora.

A este resultado se le aplica un factor del 12% por concepto de demoras y tiempos muertos y 6% por fatigas de recursos.

Y ese será nuestro costo unitario por cada pieza trabajada

## A quien le pertenece la relación laboral?

Desde su contratación del empleado la relación laboral es CON NUESTRA EMPRESA (firmamos contrato de compromiso clausulado con nuestro cliente)

## Tiempo de integración de plantilla?

Según necesidades de su empresa en un mismo centro de trabajo, calculamos que en **7 días hábiles** podemos integrar la plantilla con el procedimiento de nuestra empresa

## GARANTIAS?

Todos nuestros empleados al incorporarse a laborar a su centro de trabajo cuentan con una **CERTIFICACION** como **RECURSO CONFIABLE** y una **FIANZA DE GARANTÍA** hasta por \$100,000.00 por actos ilícitos del trabajador en el desarrollo de sus actividades

ATENTAMENTE

LIC. BERNARDO CHAVEZ MARENTES  
DIRECTOR DE NUEVOS NEGOCIOS  
7034 5622 y 7030 3962